

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SAMARI CIALTDA  
SAMARICIA CELABRADA EL DÍA LUNES 3 DE AGOSTO DEL 2015**

En la ciudad de san Vicente, a las 15H00, del día lunes 3 de agosto del 2015, en las oficinas de la Compañía, ubicada en el Cantón San Vicente, encontrándose reunidos el 100% del paquete accionario de la compañía de servicios **SAMARI CIALTDA SAMARICIA**, presidida por la Dra. **ESPINOZA CASTILLO JACINTA MARGARITA**, en su calidad de Presidente, por lo que se constituye esta Junta General Ordinaria de Socios y procede a instalarlas, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo respectivo de la ley de compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y Aprobación de los informes de Presidente, Gerente y Comisario de la compañía. Ejercicios Administrativos y económicos del 2014.
- 2) Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, año 2014 en NIFF.
- 3) Análisis y Resolución sobre el nombramiento de los administradores de la Compañía.
- 4) Puntos Varios.

Actúa como secretario de la junta la Srta. **AVEIGA ESPINOZA SAMARI MARGARITA**, por tener la calidad de Gerente General de la Sociedad.

La Presidencia, una vez constatado el Quorum mediante Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el primer punto del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

**PUNTO UNO.** \_ Al respecto luego de haber escuchado los informes del presidente, Gerente y Comisario, después de varios intercambios de opiniones entre los miembros de esta junta y absueltas varias inquietudes, se dan por conocidos y aprobados estos informes, de manera que la Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los informes presentados e indica que se les dé el tramite respectivo ante los organismos de control.

**PUNTO DOS:** \_ Al respecto luego de haber conocido y analizado los Estados Financieros de la compañía del año 2014, después de haber absuelto varias preguntas de los miembros de esta Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013.

**PUNTO TRES.**- Luego de revisar los nombramientos vigentes de los actuales administradores y del comisario, se resuelve ratificar los mismos.

**PUNTO CUATRO.**- No existiendo puntos varios en la agenda de Secretaria, se da por terminado los mismos.

Siendo las 17H00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman el Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria, para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

  
JACINTA MARGARITA ESPINOZA CASTILLO  
PRESIDENTE

  
AVEIGA ESPINOZA SAMARI MARGARITA  
GERENTE GENERAL

